

siera decirles la gravedad de su dolencia; como si á todos pudiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales más características y propias de la fisonomía del perro rabioso pues que en ella se descubre cierta mezcla indefinible de excitación y de tristeza. Basta haberlo visto una sola vez para no olvidarlo nunca; y aun sin haberlo observado espanta y alarma por su propia expresión.

En esta situación continúa obedeciendo á su dueño sin que todavía manifieste inclinación á morder á las personas que lo rodean.

Existen además otros muchos síntomas que no enumero, ni t n solo por no dar más extensión á este artículo si no principalmente por ser de interpretación más dudosa.

Ahora bien: puesto que en el primero y segundo periodo de la enfermedad de que tratamos, que son los que á grandes rasgos dejamos reseñados, el animal no tiene aún inclinación á morder, ¿no es este el momento oportuno de evitar desgraciadas accidentes? ¿No es bajo todos conceptos lamentable que la indiferencia, ignorancia ó poco recelo con que en general se mira al perro y gato que son los animales de más exposición en este sentido, traiga como consecuencia el llanto y la desolación á las familias?

Para evitar desgracias de las muchas que amargamente sueden todos los años, lo más prudente es tan pronto como se note algunos de los síntomas ya enumerados, en los antedichos animales, (pues los del uno y los del otro son parecidos) someter estos á un examen riguroso, á una observación duradera si fuera preciso, cuyo examen y observación debe ser confiado á persona competente.

Procediendo así, seguramente disminuiría mucho el número de víctimas que ocasiona constantemente tan penosa enfermedad.

## PALIQUE

Bien á pesar nuestro, pues no nos agradan las polémicas con periódicos republicanos, hemos de contestar cumplidamente, á un suelto que nos ha dedicado *El Noventa y Tres*.

No hacemos ni pensamos hacer el juego á nadie; sépalo para siempre el colega zorri-llista; tenemos una doble misión que cumplir y á esto hemos de dirigir nuestros esfuerzos; de un lado trabajamos constantemente para difundir las ideas republicanas, y de otro, estamos obligados á informar á nuestros lectores de todos los hechos ó acontecimientos á que el público de Daimiel dé importancia, relatándolos ó refiriéndolos según se manifiesten en la realidad, como cumple á hombres serios y dignos.

Por ser esta la línea de conducta, que en toda ocasión nos hemos impuesto seguir, dijimos en uno de los anteriores números de LA PROPAGANDA, que el Padre Tarín, habiase revelado como hombre de «considerable talento y gran ilustración,» siu hacer apreciaciones respecto á la doctrina que tuvo dicho señor por conveniente exponer en sus discursos, porque esto nos hubiera apartado de la misión puramente informativa.

Que á *El Noventa y Tres* le parezca ilícito tributar el debido acatamiento á la exactitud de los hechos ó reconocer á los hombres sus *realidades*, es cosa que no ha de influir para que variemos de proceder.

Además; bueno es recordar que un periódico correligionario de la corte, que goza de gran aceptación en el público y es mucho más antiguo y por tanto más viejo que *El Noventa y Tres*, que se las echa, con notorio error á juicio nuestro, de actogenario, reseñó con gran extensión las conferencias dadas por el Sr. Mañerola en Madrid sin que á ningún colega republicano, se le ocurriese sorrenderse ni emocionarse.

Y como creemos haber dicho lo bastante de este asunto, nos guardamos algunas observaciones que se nos ocurren, concluyendo por

dar un consejo á *El Noventa y Tres*, á guisa de justa correspondencia.

Y es; que no se deje de llevar de exageraciones, porque en ningún sitio producen buen efecto.

Nuestro ilustre jefe Sr. Salmerón irá á Bilbao en la segunda quincena de Agosto. Allí estarán para recibirle muchos de los más caracterizados hombres del centro republicano.

Es probable que en este punto comiencen la propaganda republicana que ha de hacerse hasta la apertura de las cortes

### Modelo de Ayuntamientos.

Cuantas personas tienen ocasión de visitar el vecino pueblo de Torralba de Calatrava, se quedan admirados de cómo en los tiempos calamitosos por que atravesamos se prescindió allí del arbitrio de pesas y medidas y el del no menos arbitrario impuesto de consumos.

Tan buena administración han tenido desde hace muchos años los torralbaños, que no solo suprimen dichos impuestos sino que pagan religiosamente su contingente provincial y tienen satisfechas al día, y aun por anticipado, todas las atenciones.

La población no tiene ni un bache en el buen empedrado de sus limpias y blancas calles, ni en sus caminos vecinales.

Cuenta con buenos locales públicos, un buen paseo que llena las necesidades de la población, y en breve tendrá mejor plaza de abastos que la actual.

Celebra sus ferias que son concurridas, con corridas de toros, teatro, bailes familiares y públicos, fuegos artificiales, etc. etc.

También cuenta con buena orquesta municipal antes que otros pueblos, que con muchas presunciones, no dejan de ser pobres de levita.

Toda la prensa de la corte dice que en la capital de España se recargará con un 50 por 100 á las cédulas personales del presente año económico.

En Daimiel estamos tan acostumbrados á que se cobre siempre de recargo el maximum en todas las contribuciones, que no nos extrañan las noticias ni los comentarios.

### Matute

Un periódico de Barcelona propone que se forme un museo con los objetos cogidos por los guardas de consumos en aquella capital. A saber:

*Una Virgen del Carmen*—Imagen que rellena de manteca fué sorprendida por los guardas en el fielado de la Cruz cubierta.

*Un catre*.—Es de hojalata, está completamente vacío. Se llenaba de espíritu de vino.

*Un piano manubrio*.—No toca. En lugar de teclas y cuerdas se encontraron algunos quintales de manteca.

*Varios cuadros*.—Representan las cromolitografías escenas de las muy populares obras *Chaetas y Atala, Pablo, y Virginio y Matilde y Malek Adell*.

Nada se vió en los santos pero los marcos estaban llenos de espíritu.

*Guarniciones*.—Las de un caballito que tiraba de una tartana. Se registró el vehículo: Nada; pero al sonar de los cascabeles llamé la atención de los *burros*.

Curiosos los guardas quisieron ver cómo estaba formada la *vestimenta* de la bestia y... no sin sorpresa descubrieron que el citado collar era de zinc, así como de *deducción* en *deducción*, creyeron no sin razón, que lo propio sucedía con los brazos de la tartana.

La verdad es que no debieran los artistas del matute esforzar su imaginación, porque en muchas partes se hace sin necesidad de tantas precauciones.

Por quitar unos racimos de agraces de un plantío han sido puestos á la sombra por varios días dos rapazuelos.

Este instinto hacia el daño en los campos á que son algo acostumbradas bastantes personas—que por cierto siempre son las mismas—debe ser castigado con todo rigor.

La culpa es de los padres de quienes suelen aprender á ser... *despreocupados* y no les

imponen la obligación de instruirse en las escuelas

## Ayuntamiento.

Comenzada la sesión, el Sr. Secretario dió lectura de un informe de la comisión de hacienda, relativo á la nueva organización del personal del cuarto de almotacenia, con arreglo al actual sistema de pesas y medidas; así mismo se leyó otro de la Policía Rural referente á la nueva reforma y nueva reglamentación de los guardas rurales propuesta por el Concejal Sr. León y Trujillo.

Con este motivo el expresado Sr. Concejal hizo uso de la palabra manifestando, que habiendo hecho un detenido estudio acerca de este asunto y comprendiendo que los actuales guardas de caballería son insuficientes para evitar que se cometan daños en la propiedad rural porque el ir montado en el caballo contribuye á que los dañadores se aperceban de la presencia del guarda, con tien po suficiente para poder huir, sería conveniente que estos fueran sustituidos por 16 de infantería con su correspondiente guarda mayor montado á cuyo efecto exponía á la corporación el expresado reglamento en el que, entre otras cosas, propone la división del término en ocho zonas, cada una de ellas guardada por una pareja.

Los Sres. Núñez, Naranjo y Campos hablaron en este mismo sentido, acordándose después de una larga discusión que se votara la reforma, dando por resultado su aprobación por ocho votos contra cinco.

A continuación se leyeron varias solicitudes de algunos vecinos de esta localidad entre las que figura una de José García Muñoz en petición de que se le rebaje del impuesto de consumos la cantidad de 34 pesetas 50 céntimos por haberlas abonado en la administración de Almagro, y otra de la viuda y huérfanos del infortunado alguacil Vicente Madrilejos, que, como no habrán olvidado nuestros paisanos, pereció ahogado con los individuos de la Comisión de extinción de langosta, á los que conducía por el Guadiana en fragil barquilla la tarde del 6 de Mayo del año último; en cuya solicitud demanda dicha pobre familia se le entreguen las 1.000 pesetas que por una sola vez la concediera, por aquel entonces, la Dirección de Agricultura con cargo á los fondos de extinción de langosta.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber nombrado agente ejecutivo de consumos para la cobranza de lo atrasado, al Sr. Romo; al mismo tiempo participó que habiendo el ayuntamiento anterior nombrado para el cobro de los recibos de la contribución á D. Vicente Quintanilla, y no habiendo depositado aun la fianza correspondiente se le había concedido una prórroga para que hiciera dicho depósito.

Igualmente puso de manifiesto al Ayuntamiento una proposición del artista encargado de dirigir las obras del teatro, según la cual se compromete á revocar la fachada de la casa Ayuntamiento y el soportal correspondiente por la cantidad de 250 á 300 pesetas, quedando esto como tipo para lo demás de la plaza y advirtiendo que si había alguno de la localidad que la hiciera en las mismas ó mejores condiciones que este, sería sin duda alguna preferido.

Y últimamente el Concejal Sr. Campos propuso á la municipalidad la creación de un servicio de inspección sanitaria de escuelas, leyendo el artículo publicado en nuestro número anterior y suscrito por el Sr. Alva, el cual demostraba la necesidad de este servicio, con objeto de evitar que vayan á estas niños atacados por enfermedades contagiosas, cuyo servicio estará á cargo de uno de los señores Médicos de la localidad, aceptándose tan plausible idea, que será ejecutada cuando se habrán de nuevo las escuelas, pasada la época de canícula.

## NOTICIAS

El conocido actor D. Pedro Delgado ha tenido la desgracia de ser mordido en Cadiz por un perro hidrófobo, y la comisión provincial lo ha abonado la cantidad con que subvención de costumbre en tales casos á los que van á Barcelona al Instituto del doctor

Ferrín para cuyo punto saldrá inmediatamente el señor Delgado.

Asegúrase que se encargará de la defensa de un procesado de Herencia ante la Audiencia de Manzanares, en juicio por jurado, el expresidente del poder ejecutivo de la república D. Nicolás Salmerón.

Mucho nos alegraremos poder oír su autorizada palabra en nuestra provincia, actuando como abogado

### Toreros y toros en la provincia

Ciudad-Real.—Guerra y el Ecijano con toros de Palha y Solis.

Almagro.—Espartero, el Ecijano y quizás Cacheta, con reses de Colmenar.

Valdepeñas.—Lagartijo y el Espartero, con ganado de Miura.

Daimiel.—Espartero, Guerra y Torerito con reses colmenareñas y andaluzas.

Tomelloso.—Si se decide dar corrida, lo que es dudoso, se contratará á Lagartijo ó Espartero, solo uno.

Estando practicando una entrada en un pozo de la calle del Peñoncillo, el cual tiene sin duda comunicación con una balsa de un molino aceitero, tuvo la desgracia de afixarse un pobre jornalero, siendo extraído por los vecinos, los cuales, con el auxilio del médico consiguieron ponerle punto fuera de peligro.

Disputando dos mayores de labor se fueron á las manos produciéndose algunos arañazos en la cara y rasgaduras en la ropa, no llegando á más por la intervención de los gañanes de las eras contiguas al sitio de la reyerta.

Un niño que montaba en una mula fué derribado por esta resultando con un brazo dislocado.

Estos disgustos provienen de las complacencias de consentir á los *ñenes* esas ascensiones.

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio nuestros estimados paisanos don Miguel Madrilejos y la señorita Pilar Bastante.

Les deseamos mil género de dichas y prosperidades.

Ha fallecido en la villa de Granátula la anciana y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Ramona Camacho de Mojolero, madre de nuestro amigo don Ramón, canónigo de Ciudad-Real á quien enviamos el más sentido pésame.

Ha fallecido en Villarrubia de los Ojos D. Zacarías Villegas, hermano de nuestro estimado y particular amigo D. Matias.

Reciba la familia toda del finado nuestro más sincero pésame.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega *La Justicia*, el exciputado á Cortes D. Miguel Villalba Hervás.

También han entrado á formar parte de la redacción del colega los distinguidos escritores D. Francisco Flórez García, D. Gonzalo Reparaz y D. José María Montí.

### Más ahogados.

Suma y sigue.

Telegrafian de Cáceres que tres niños de siete, ocho y nueve años, han perecido ahogados al bañarse en un riachuelo distante 80 metros del pueblo, Arroyo del Puerto, próximo á aquella capital.

Los cadáveres han sido extraídos agarrados de las manos como si hubieran querido prestarse mutuamente auxilio en sus últimos momentos.

El pasado lunes tuvo la desgracia de ahogarse en el río de Vilchez un sujeto de Villacarrillo. El infeliz, según se decía de público, se echó al agua para pasar un día pescando junto con otros compañeros.

También un fraile de 18 años, perteneciente al convento de los Capuchinos de Manresa, ha perecido ahogado en el Llobregat, en ocasión de estarse bañando con otros 15 colegas.